



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ENAJENACION, MEDIANTE CONCURSO EN DOS LOTES DE LAS PARCELAS 1.5 Y 1.6 DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN AA-01 EL ROSÓN DE GETAFE.

(Expte nº 33/21 - Mesa 5ª) Expediente Patrimonial

ASISTENTES:

Presidenta:

Dª Concepción Muñoz Yllera

Vocales:

D. Ángel Antonio Bravo de Lope,
Viceinterventor.

D. Emilio José Duque Santos
Letrado Consistorial,

Dª Cristina V. de la Flor Manzanedo
Jefa del Servicio de Patrimonio

En el Salón de Plenos del Ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe, siendo las diez horas y quince minutos del día diez de enero de dos mil veintidós, se reúne la Mesa de Contratación al margen referenciada, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia de Dª Concepción Muñoz Yllera, en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de 2 de julio de 2018.

Secretario:

D. Enrique de la Fuente Fernández.

Actúa como Secretario D. Enrique de la Fuente Fernández, TSAG de la Unidad Administrativa de Contratación de este Ayuntamiento, en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de 2 de julio de 2018 y de la diligencia de la Jefa del Servicio de Contratación, de fecha 25 de febrero de 2021, que consta en el expediente.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, cumplimentándose las formalidades que establece la normativa de contratos de las Administraciones Públicas.

En primer lugar, se da cuenta del informe emitido por la Jefa del Servicio de Patrimonio, indicándole la Presidenta de la Mesa que este se debe modificar ya que no contiene todos los pronunciamientos necesarios, debiendo incorporarse posteriormente al expediente. No obstante la Mesa, a la vista de dicho informe, acuerda unánimemente elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta:

LOTE Nº 1. PARCELA 1.5

PRIMERO.- Clasificar las proposiciones presentadas y admitidas según el orden decreciente de valoración siguiente:

Orden	Nº plica	LICITADOR	CJV				CMF		TOTAL
			Distrib.	Integr.	Ef. Energética y ruido	Viviendas adaptadas	oferta económica	Viviendas de alquiler	
1	3	PROMOCIONES INMOBILIARIAS GONZÁLEZ GERVASO, SA	3,00	5,00	5,00	5,00	60,82	7,45	86,27
2	4	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES PYC, PRYCONSA, SA	3,00	2,00	5,00	5,00	53,23	10,00	78,23
3	1	NORFOREST, SL	3,00	3,00	4,00	5,00	56,20	0,00	71,20

- Habiendo transcurrido el plazo concedido a PREMIER ESPAÑA S.A.U. (plica nº2) para la presentación de la documentación como adjudicatario propuesto sin que la misma haya sido presentada, se entiende que el licitador ha retirado su oferta.



SEGUNDO.- Adjudicar el procedimiento para llevar a cabo la enajenación mediante concurso de la parcela 1.5 del ámbito de actuación AA-01 El Rosón, del Patrimonio Público del Suelo del Ayuntamiento de Getafe, con uso residencial, a favor de PROMOCIONES INMOBILIARIAS GONZÁLEZ GERVASO, S.A, en el precio de OCHO MILLONES OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA EUROS (8.008.330,00 €) más UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON TREINTA EUROS (1.681.749,30 €) correspondientes al 21% del IVA aplicable, lo que supone un aumento de UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CON TREINTA Y TRES EUROS (1.172.200,33 €) con respecto al precio fijado por el Ayuntamiento de Getafe, excluido el IVA, y con las demás condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y diecinueve minutos del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, de lo que como Secretario dejo constancia.

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA